

CLUB DE AJEDREZ “LINARES”

Con el objeto de mantener una convivencia ajedrecística , el CLUB DE AJEDREZ DE LINARES, convoca a su torneo estacional OTOÑO- INVIERNO, mismo que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes

B A S E S:

I LUGAR FECHA Y HORA: se efectuará en bajos de la Presidencia Municipal (o sala de exposiciones, si se requiere.) de Linares, N. L., a partir de las 10:30 Hs. Del domingo 17 de noviembre de 2013.

II CATEGORÍAS: habrá cuatro categorías: primera, segunda , tercera fuerza e infantil sub- 14.

III INSCRIPCIONES: se realizarán en la sede del evento a partir de las 8:30 horas y tendrán los siguientes costos:

CAT.	RATING	INSC.
Primera	1800 ó más	\$80.00
Segunda:	1500 a 1799	60.00
Tercera	1499 ó menor	40.00
Infantil	sub- 14	30.00

NOTA:

A: ESTUDIANTES con credencial pagarán 75%

B: Estud. linarenses pagarán el 50%.

IV SISTEMA Y RITMO DE JUEGO: se jugará bajo el sistema suizo a cinco rondas de treinta minutos por jugador para terminar la partida

V PREMIACIÓN: se premiará de acuerdo con la siguiente tabla:

	1 ^a . FZA.	2 ^a . Fza.	3 ^a . Fza.	Infantil
CA,MPEÓN: tablero)	\$ 1 200.00	\$ 850.00	\$ 700.00	Ajedrez(Pzas. y
2^o.. Lugar	750.00	400.00	350.00	libro de ajedrez
3er. Lug.	350.00	300.00	200.00	Rev. De ajedrez

**4º. Lugar: 200.00 150.00 100.00 Cuadernillo d/
anotación**

NOTA: UNA CATEGORÍA SE DECLARARÁ DESIERTA, SI NO SE INSCRIBE UN MÍNIMO DE SEIS COMPETIDORES EN ELLA, DEBIÉNDOSE FUSIONAR CON LA CATEGORÍA CONTIGUA INFERIOR.. El monto de la premiación , será ajustado bajo el criterio del árbitro y se incrementará la premiación en la fusionada (5º. Y 6º. lugar .(en la inscripción se sumarían los costos de ambas categorías y se dividirían entre dos.

RE-NOTA: no aplica para la categoría infantil ni en caso de que las categorías tengan la suficiente inscripción.

VI. SISTEMA DE DESEMPATES: los que el árbitro determine antes de iniciar el torneo.

VII. REGLAMENTACIÓN se jugará bajo las reglas generalmente aceptadas de la FIDE prevaleciendo el no fumar y no uso del celular.

VIII TRANSITORIOS: lo no previsto en la presente será resuelto por LA COMISIÓN del torneo y el juez Q.F.B. EDUARDO SAUCEDA y su decisión será inapelable y definitiva.

LA COMISIÓN

PRESIDENTE

SECRETARIA

TESORERO

JOSÉ C. DUEÑAS H. LUZ MA. LEAL R.

LUIS A MEDINA H.

COORDINADOR DE CULTURA MUNICIPAL

LIC. RICARDO GARCÍA LUMBRERAS

Linares N.L.

septiembre de 2013